

# EL URUMEA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GUIPUZCOA.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Reclamos, 0'25 pesetas linea.  
Comunicados, 0'25 idem id.  
Anuncios segun el lugar que ocupen.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En San Sebastian: en mes, 1'25 pesetas; tres meses, 3'50; seis, 6; un año, 11.  
Fuera de San Sebastian: tres meses, 4 pesetas; seis, 7'50; un año, 14.  
Fuera de la Peninsula: un año, 25 pesetas.

Número suelto 5 céntimos de peseta.

## ADVERTENCIAS.

No se publica los días festivos.  
Números atrasados, un real.  
No se devuelven los originales.

## Se halla de venta

una estantería completa con sus apoyadores y vidrieras de cristal á precio sumamente barato. Darán razon, Narrica, 27, tienda.

## Calendarios Americanos

## PARA 1883.

Grande y variadísimo surtido montados en preciosos y elegantes cromos en diversos tamaños y formas.

Calendario militar dedicado al ejército y Armada. Calendario de cocina. Calendarios con caricaturas. Este último, al respaldo de cada hoja lleva una caricatura con su leyenda que consiste en un chiste, epígrama, etc.

Todos estos calendarios son de la forma de los americanos, es decir, de los que se les arrancan las hojas.

Papelaria de Jornet hermanos, Alameda 15, esquina á la calle de Elcano.

## ESGRIMA.

El reputado maestro de armas de Madrid, Mr. Broutin, deseando complacer á sus numerosos discípulos de esta ciudad y de la Corte, residentes en San Sebastian, ha resuelto establecer definitivamente en esta capital, una Sucursal de su Sala de armas de Madrid.

A fin de proporcionar á esta ciudad este ejercicio higiénico y de recreo, tiene abierta su Sala de armas, en el «Club de regatas, carreras y esgrima, bajo la dirección del maestro de armas de París, Mr. Branger, ex-Préboste de armas del tercer regimiento de Ingenieros franceses.

## NUEVO PIANO

DE SAN SEBASTIAN.

Se halla de venta en la papelaria de Jornet hermanos, Alameda 15, frente al kiosko de la música.

Se venden una propiedad situada cerca de Azpeitia, con un magnífico salto de agua, aplicable á cualquier industria y dos fincas rústicas en la misma jurisdicción: una de estas fincas encierra una cantera de yeso de las mejores condiciones.

Para mas informes dirigirse á don L. U. en Tolosa ó á esta redacción.

## Limonada higiénica

Aromatizada al anís, limón y menta en cajitas para 100 li-  
tros de limonada.

Llenando de polvo la medida que acompaña á cada cajita y mezclándolo con un litro de agua, se hace en el

acto una bebida agradable, refrescante y tónica.

Se vende al precio de 6 reales caja en la droguería de la Vda. de EUSEBIO TORNERO. Plaza de Guipúzcoa número 6.

## EL JURADO.

El jueves leyó en el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley de jurado modificando y ampliando la organización establecida en 1872, y suspendida en 1875.

Las bases esenciales del proyecto del Sr. Romero son las siguientes:

1º. El tribunal del jurado se compondrá de 12 jurados y tres magistrados.

2º. Los jurados declararán la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado, respecto á los hechos objeto de la acusación y de la defensa.

3º. Los magistrados calificarán el delito que constituyen los hechos sobre que recaiga la acción de los jurados, circunstancias agravantes ó atenuantes que constituyan los hechos, impondrán penas y determinarán la responsabilidad civil que corresponde.

Podrán declarar la existencia de circunstancias atenuantes independientes de los hechos previstos en el art. 9º del código penal.

4º. El jurado conocerá de las causas por delitos comprendidos en el título 2º en los capítulos 1., 2., y tercero del título III libro II del Código penal: de los delitos por falso testimonio, juego abusos contra la honestidad, cohecho, parricidio, asesinato y homicidio, infanticidio y aborto, lesiones graves, duelo, violación, estupro, corrupción de menores y rapto: detenciones ilegales, robo, hur-

to, estafa, incendio y delitos electorales.

Conocerá también de las causas por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ó otro medio mecánico de publicación; de los delitos frustrados, tentativas, complicidad y encubrimiento de cualquiera de los delitos cuyo conocimiento se atribuye al jurado.

5º. Las condiciones para ser jurado son las siguientes:

1º. Español, 25 años y no pasar de 70; goce de derechos civiles y políticos; leer y escribir; tener domicilio legal; ser ó haber sido diputado, miembro de academias autorizadas por el Estado y doctores en cualquiera facultad; profesor de enseñanza superior ó secundaria de escuelas especiales etc; diputados provinciales, alcaldes, concejales, empleados del Estado ó corporaciones provinciales ó municipales con 5.000 pesetas ó mas sueldo en el territorio de la audiencia de Madrid y 3.000 ó más en las demás audiencias; contribuyentes por inmuebles, cultivo ó ganadería, cesantes, jubilados, ó retirados, etc.

6º. El cargo de jurado es incompatible con el de ministros de la corona, consejeros de Estado subsecretario, directores generales, funcionarios del poder judicial, gobernadores, delegados de Hacienda, militares, notarios, médicos titulares, farmacéuticos empleados de telégrafos, correos y ferrocarriles y auxiliares de los tribunales, empleados y agentes de orden público ó policía.

7º. La formación de las primeras listas corresponde á la junta municipal: esta constituirá con el juez y fiscal municipales alcalde ó un teniente ó

los concejales. Será secretario el del juzgado municipal.

Habrá dos listas; una de capacidades, otra de contribuyentes.

Las listas se expondrán al público el 20 de Abril hasta el 5 de Mayo; durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones y excusas.

Se admitirá recurso de alzada ante la audiencia de lo criminal ó la Junta provincial.

8º. Terminada se comunicará la causa al fiscal y acusador particular si lo hubiere para que en el término de cinco días formulen conciliaciones y califiquen los hechos.

Dictada esta resolución, serán públicos todos los actos del proceso.

Hechas las calificaciones se hará comparecer en término de tercer día, á los procesados y á los civilmente responsables.

Y 9º. El tribunal del jurado se reunirá cada trimestre por regla general en población en donde se halle constituida la audiencia de lo criminal.

## INDUSTRIA PESQUERA.

A cuantos se ocupan en industrias marítimas, y especialmente en la de pesca, interesa conocer las ventajas positivas que proporciona la observancia de las leyes protectoras de la pesca. Hé aquí algunos datos que nos ha facilitado el ministerio de Marina, respecto de la pesca obtenida en la Albufera conocida con el nombre de «El Mar Menor», desde que rige el reglamento dictado por la Comisión Central de Pesca de dicho ministerio:

La producción de pescado en 1879, en que empezó á regir

## EL URUMEA

el reglamento, y que por lo tanto era debido el antiguo sistema de explotación, ascendió a kilógramos. . . . . 100.000  
Esa cifra aumentada hasta el último año de 1882, que produjo. . . . . 282.330

**Diferencia.** 181.930  
Hay, por consiguiente, un aumento de producción en favor del moderno sistema de explotación de ciento setenta y uno por ciento.

Sobre este lisonjero resultado hay que tener en cuenta que el nuevo sistema aún no está desarrollado en toda su extensión, pues por una parte no se han completado todavía algunas pequeñas obras destinadas a impedir la pérdida considerable de cría que escapa por los caños de las salinas, y se malogra en ellas, y por otra, aún no están en productos las nuevas encañadas que se concedieron ultimamente.

Lo que se practica hoy en "El Mar Menor," aunque en distinta forma, pudiera hacerse en todo nuestro extenso litoral. Calcúlese el considerablemente aumento de riqueza que tendría el país, si a la Administración de este ramo se le dieran los elementos necesarios para desarrollarlo en la medida que reclaman las inmejorables condiciones de nuestras aguas saladas.

### AYUNTAMIENTO

*Extracto de la sesión de ayer*  
Presidente D. Nemesio Aurrecoechea.  
Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión de espectáculos encargóse de recibir la alfombra tablado etc., del Teatro principal que la comisión de los conciertos-bailes ponía a disposición del Municipio.

Se le autorizó a D. Arturo Egozcue la instalación de una fábrica de jabón en los arenales de Gros, así como para que pueda dedicarse a la venta de aceites previo los requisitos reglamentarios.

D. Ramón Múgica presentó los planos de las dos casas que

trata de construir el solar G en la manzana 29 del ensanche.

Se le autorizó a D. Joaquín Oña para que, con carácter de provisional, abra puertas, por la calle de Garibay a su Teatro del Circo.

El apoderado del Sr. Galíndez solicitaba autorización para establecer invernaderos en los jardines del hotel en construcción en el paseo de la Concha.

Pasó a informe del arquitecto.

La Comisión administrativa de la Academia de Música exponía las escasas atribuciones de que está dotada para cumplir con la misión que se le ha confiado y añadía que para que dicha escuela diera los resultados apetecidos procedía el nombramiento de D. Marcelino Galatas y D. Juan Guimont para auxiliares de las clases de solfeo.

Acordóse encargar el Sr. Pícoli la reforma completa del escenario del Teatro principal, obra que está presupuestada en 17.000 pesetas y encargar a Bustos y Bonardi, nombrados escenógrafos de Madrid, 6 decoraciones y el telón de boca, presupuestados en 8.047 pesetas.

Estas obras se realizarán antes del mes de Mayo, último.

Pasaron a la comisión respectiva varios datos referentes al alumbrado eléctrico de esta ciudad.

El Sr. Lisasoain dió las gracias, al Municipio en nombre del sastre Patricio, por haber intercedido la corporación para obtener el indulto de la pena que sufría.

Acordóse anunciar un concurso de proposiciones para la adquisición de la tubería que se emplee en la traída de aguas de Choritoqueta, para el día en que el Gobernador civil de la provincia conceda al municipio la autorización que, para realizar este importante proyecto, tiene hace bastante tiempo presentada.

El Sr. Jamar expuso que el

expediente de la proyectada cárcel estaba retrasado por faltar algunos detalles de tramitación, que en nada dependían del municipio y que procedía comunicar al Sr. Gobernador civil para que interpusiera su influencia para activar tan interesante proyecto.

Dicen de Bilbao que es cosa resuelta que en los días 2 y 3 de Mayo próximo se celebren dos corridas de toros en la plaza nueva de Vista alegre. El diestro Fernando Gómez (a) Gallito chico está contratado ya para esas funciones, y los bichos que han de lidiarse procederán de las más acreditadas ganaderías de Collmenar Viejo.

Este invierno estamos sufriendo una serie de temporales como no se han conocido en esta costa hace bastantes años.

El de ayer fué de aguas, y se inició a eso de las cinco de la tarde, hora en que el viento cambió del Sur al Noroeste.

En breve anunciará el municipio el aprovechamiento de los materiales extraídos de las casas de campo que han sido derribadas al final del paseo de la Concha.

Las puertas de la dársena del puerto se encuentran en tan mal estado que, el día menos pensado, pueden fácilmente ocurrir pérdidas materiales de consideración.

En estos últimos 14 años han sufrido las citadas puertas tantas y tantas reparaciones, que en total estas habrán costado tanto o más que unas puertas de hierro.

En atención a la seguridad de los buques que se encuentren en el dique, quien está encargado del buen estado de nuestro puerto, debiera gestionar que desaparezcan aquellas puertas deterioradas y colocar otras que aseguren los cuantiosos capitales que representan las embarcaciones y los cargamentos.

De "El Liberal."

Otra disidencia carlista.

El señor D. Antonio, de Valbuena se ha separado por razones de decoro, de la redacción de "El Siglo Futuro," en cuyas tareas ha tomado parte

durante cinco años con gran constancia y no pocos alardes de ingenio.

Por todo ello no ha recibido otro pago de los señores Nocedal que un grave desaire y una muestra de ingratitud.

Así paga el diablo a quien bien le sirve.

Los señores Nocedal son para el carlismo dos excelentes máquinas pneumáticas.

La compañía inglesa que trata de explotar las minas que existen en las inmediaciones de Irún trata de establecer una vía férrea desde esta villa al vecino puerto de Pasajes, en donde fijará los depósitos de mineral para la exportación.

En el Teatro de Variedades se ha instalado provisionalmente una sociedad titulada "La Juventud."

En dicha Sociedad, uno de los socios dará esta tarde una conferencia que versará sobre las Américas.

Mañana, miércoles, comenzará sus tareas en el Teatro del Circo la compañía de declamación que dirige D. José Mata.

La obra que se pondrá en escena es el notable drama de Sillés "El nudo gordiano."

Siguiendo el ejemplo de los asturianos, vasco-navarros y gallegos, los aragoneses y los castellanos residentes en Madrid proyectan la constitución de dos centros o círculos que le sirvan de punto de reunión a fin de estrechar los lazos que unen a los pueblos de sus respectivas comarcas e impulsar su desenvolvimiento moral y material.

Don Genaro Echeandía ha sido nombrado vicecónsul de Bélgica en Irún, con jurisdicción en los puertos de San Sebastián y Pasajes.

Hace algunas noches fué asaltado un caballero por otro hombre de muy mal aspecto en el camino de Behobia. Este señor supone que estuviere algo bebiendo, puesto que con sólo amenazarle huyó el que al parecer no era ratero de oficio.

De "El Bidasoa" de Irún.

El viernes por la noche fué capturado por los agentes del Municipio, en el café Colón de esta villa un francés que ignoramos el delito que tendría para que con tanto esfuerzo lo buscara la autoridad, siendo conducido inmediatamente á la cárcel de la localidad.

En estos últimos días y efecto de los fuertes vientos que han reinado en esta villa ha quedado inutilizado el alumbrado eléctrico establecido en el camino de la estación.

En su lugar ha quedado instalado nuevamente el alumbrado de aceite que no reemplaza ni aproximadamente al de luces incandescentes que antes existían. Agradece ríamos al Municipio que restableciera lo antes posible el alumbrado eléctrico en dicho punto, que en nuestro concepto, merece se mire con tanto interés como el del interior de la población.

Han sido registrados en el juzgado municipal de esta villa, durante la primera semana del presente mes 5 nacimientos y 2 defunciones.

Es muy crecido el número de forasteros que, durante los meses de la temporada balnearia, visitan la preciosa isla de Santa Clara. Existe allí un desembarcadero en tan malas condiciones, que nada extraño tendrá que alguna día tengamos que lamentar alguna desgracia sensible.

Confiamos en que el ingeniero de la provincia, Sr. Latarga, que tanto ha influido por hermosar aquel delicioso punto, completará la obra que ha comenzado, realizando la mejora indicada.

## El tiempo.

### BOLETIN METEOROLÓGICO DEL DIA 12.

Altura barométrica reducida á 0° y en milímetros. 754,11  
Temperatura (Máximas) al sol. 19,8  
á la sombra 17,5  
Mínimas. á la sombra 9,6  
reflect. 7,9  
Direc. dom. del viento S.  
Velocidad media en kilómetros  
diarios. 233  
Lluvia expresada en milímetros 15,1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.  
102 dia 13.  
(á las 9 de la mañana.)  
Altura barométrica corregida. 764,53  
Temperatura á la sombra. 9,1  
Id. mínima. 6,5

## Bolsa de Madrid.

DIA 12

4 interior perpetuo.	61,85
4 amortizable	76,10
Hipotecario de Cuba	97,25
PARIS 12.	
3 °	79,55
3 ° amortizable.	80,25
5 °	113,15
Norte de España	344,50

Tejillas negro granulado 61,25 pesetas.

En el taller de construcción de máquinas y fundición de hierro y bronce de Luis Ibañez se necesitan dos buenos operarios uno, fundidor de hierro y el otro tornero.

Las personas que crean poder desempeñar bien su obligación deben dirigirse al Sr. Ibañez.

## GRAN BARATO DE GÉNEROS DE AGAPITA OLANO, FONDA DEL COMERCIO. Avenida de la Libertad número 2 esquina á la calle de Santa Catalina

Habiendo comprado las existencias de una tienda, consiguiendo todos los artículos á precios baratísimos se li quitan desde hoy grandes partidas de paños, telillas para mantillas, muserinas para cortinillas, terlices para delantales, alfombras de varias clases, telas de colchas, tartanes de abrigos, manteles damasco, etc. etc. y otros muchos artículos los cuales se venden todos á mitad de precio.

## Anton Pericon W.

Queremos hacer un bie á nuestro in lectores recomendándoles diariamente el selecto VINO DE JEREZ, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramírez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha sabor no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en los principales ultramarinos y cafés de esta plaza.

## En la calle del Pu-

uelo núm. 26 se vende el cuartillo de vinagre blanco superior á real, y tinto superior á 6 cuartos cuartillo, patatas amarillas para sembrar á 6 reales arroba.

### Único HENDAYA Verdad.

### LICOR EXQUISITO, MUY ESTIMADO (BLANCO, AMARILLO, VERDE)

Medallas de oro y plata en Francia y en España.

Este excelente licor de mesa se comienda por su finura, sabor exquisito y delicado, así como por sus preciosas cualidades higiénicas y gestivas. Se sirve en los mejores círculos y se vende, en preciosos frascos de 1/2 LITRO y 1/4 DE LITRO, en los principales depósitos de licores, reposterías y confiterías, etc.

Cuidar de las inspecciones.

Exigir siempre en la etiqueta de los frascos la firma P. BARTBIER. Expedición desde 3 litros. Fábrica en el Destilatorio de Paulin BARBIER, en HENDAYA (Bajos-Pirineos, frontera de España.)

## NUESTRA ESPECIALIDAD.

LOS

### merinos, telillas y mantones negros.

A pesar de la subida que ha tenido el artículo de nuestra especialidad, no alteramos en nada sus precios durante la Cuaresma, vendiéndole por consiguiente un 40 p.º mas barato que en cualquier otro almacén de la Península y 30 p.º lo que traído del Extranjero.

Mantones merino negro desde 4 pesetas uno.

BENGOEHEA 2 • EL LOUVRE • PRECIO FIJO.

Merinos para lana á 1,25 pesetas.

## EL DIA

### EL MAS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. . . . 1 peseta.  
Provincias, 3 meses. 3 id.  
Un número 5 cént. en toda España.

## SUPLEMENTO

LITERARIO SEMANAL GRATUITO  
COLABORADORES.—Sres. Castellar, Alarcón, Fernández Bremen, Benjumea, Alas (Clarín) etc. etc.

Varios artículos del Sr. CASTELLAR de estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlín, Roma, y Nueva York.

DESDE OCTUBRE 1882

### SERVICIO TELEGRÁFICO

á la altura de los grandes diarios de Inglaterra y de los Estados Unidos.

FOLLETIN: la novela que más llame la atención en París.

En publicación:  
LA FIESTA DE NAVIAAD.  
POR EDUARDO DIDIER.

POLÍTICA DE EL DIA  
Gobierno servidor del país  
no su amo.

### ECONOMIA S.

### REGÍAS EN LAS CONTRIBUCIONES

Sala de despachos.—Exposición de cuadros.—Sección de anuncios.—Depósito de catálogos y señas de anunciantes.

EL DIA dará á suscriptores, "La Liga Nacional de Contribuyentes. Boletín semanal, órgano oficial de las ligas por media peseta trimestre.

Esta combinación proporciona á los suscriptores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47,  
MADEID.

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

sin escala en el Brasil son escadas en Carril y Vigo.

Los grandes vapores de la acreditada compañía de la **Mata Real** tienen.

### ROYAL MAIL

Saldrán de Burdeos el 18 de cada mes.

### PRECIOS DEL PASAJE,

1.º 2.º 3.º  
á Carril y Vigo fr. 131,25 78,75 50  
á Montevideo " 875 500 250  
Buenos-Ayres " 1000  
Cámaras exteriores 1000  
Agente en San Sebastian, D. José Domercq.



VAPORES PAQUETES.  
DE LA  
COMP. GRAL. DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL

de Barcelona a Manila.

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon.... 8300 toneladas in-  
Mindanao. 8100 glesas de des-  
Panay.... 7700 plazamiento.  
En construcción.

El vapor

CIUDAD CONDAL

Saldrá de Cádiz para Barcelona el 8 de Febrero, y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje:—1.º 1.725 pesetas; 2.º 1.000; 3.º 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona, señores Ripol y Comp. en San Sebastian, D. LUIS CALISALVO, calle de Embajada núm. 12.

En Cádiz. Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica núm. 3.

## Almacén de pianos.

Se hallan de venta pianos de las acreditadas fábricas alemanas Reinhart y Linden y de las reputados franceses Pleyel Souflet Bori, etc en el almacén de música de la calle de Garmaz, n.º 10.

Pianos de lante, de 2.000 reales en adelante, los hay en el mismo almacén.

# BIZCOCHOS 'VIÑAS'

Las muy ricas galletitas VIÑAS especiales para postres, thé, café y chocolate, se hallan de venta en las siguientes casas: Sres. Balaguer Coll y Ripoll; D. Federico Altuna; Sres. Celaya Lalanne y Delbos; D. José García; D. José Orbegozo; D. Antonio Aristizabal; Hijas de Vda. de Esnaola; D. Joaquín Mendiluce; D. Domingo Torre; D. Benito Cizaguirre; D. Bernardo González; D. Asunción Gorozabel; D. Marcelino Almeyda; D. Simeón Reca; D. Pedro Nobo; D. Simón Arregui; D. Victoriano Manrique; D. Hilario Bustó; D. Francisco Tejada; D. Sebastián Abons; Sra. Vda. de Goldaracena; D. Toribio Doaso; D. Josefa Eceiza; D. Vicente Lasarte, y D. José Miguel Echevarría.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte ó incómoda 'que sea'.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** seca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de fisiás y catarrós pulmonares, disminuyendo mucho al empleo de este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al daño del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la tránsita, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, anteroposterior, muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** seca, de coquejuelo, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta estupor, se corrige con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** seca, convulsiva, de catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas fisiás pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** OSOFACCIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** tanto con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor e. Barcelona, y se hallaran también en venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## TOS DESAPARECE

CON EL  
**Jarabe Balsámico Calmante**  
DE FERNANDEZ VELASCO,  
Farmacéutico. — Fuenterrabia.

Este remedio efectivo contra la tos de los niños, adultos y ancianos; útil e irreemplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, bronquios, pulmones y pleuras; desaparecen la tos reciente e inveterada, catarrros de la dentición, siendo inmejorable en todas las afecciones de los órganos respiratorios. Se vende al por mayor en casa de su autor. Depósitos en San Sebastián, farmacias de Eguino, Tornero, Usabiaga y Villarreal. — En Irun, Camino. — Hernani, Esparza, — Tolosa, Sres. Azcoaga hermanos. — Azpeitia, Cabredo. — Durango, Lanazuri.

## CAFÉS

MUY SUPERIORES  
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

Madrid. — Escorial.

Depósito central: Puerta del Sol, número 13.

Premiado con 22 medallas.

El Sr. Lopez, a fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

### PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino en paquetes de	460 gramos 1,50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 113	— 2 los 460 gramos.
Caracolillo, en id. de id.	— 2,50 —
Moka y Caracolillo	id. id. — 3
Moka solo	id. id. — 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

## HIGIENE DE LA DENTADURA.

Los desastres producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Fiebres continuas, inflamación y úlceras de las encías, mal olor del paladar, destrucción de dientes y encías, pronunciación defectuosa, digestión difícil y penosa por falta ó imperfección de masticación, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinfín de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden fácilmente evitarse usando, según instrucción, el **LICOR DEL POLO DE ORIVE**, dentífrico eficacísimo, de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, **TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTE**, único dentífrico español laureado en la última Exposición de París, cuya honestidad y sencillez ha venido a confirmar el alto crédito conquistado por el inimitable **LICOR DEL POLO**, el cual supera a cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentífricos a nuestro continuo desafío, durante un año, en todos los periódicos de España y varios del extranjero, y **LA GRAN MEDALLA DE ORO** obtuviéramos otorgada a sus excelencias científicas, en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de París, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del **LICOR DEL POLO DE ORIVE**. Usado de preferencia a todos los dentífricos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las principales capitales de España, convenciendo prácticamente de las inmejorables cualidades de este dentífrico nacional. Con un frasco que en todo lo sitio vale 6 rs. hay para dos meses de uso preservativo. Su composición es exclusivamente vegetal, y carece de todo aceite y de toda sustancia inorgánica y cianística, razón por la que conserva la dentadura su inmejorable esmalte natural y hace innecesario el empaste y extracción. Perfecciona la boca y la refresca del modo más agradable. Existe con todas las contracciones que constan en los anuncios de los días 10 y 30; que hay enimales falsificadores que juegan con la salud pública imitando groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, francs de todo gasto; su autor, Bilbao. — Venta al detalle: Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6; en toda perfumería y farmacia de nomenclatura de Madrid, y en general de toda España. Agente en Filipinas, Sr. G. de Vaca, Cavite; en América, Basarre, Montevideo.

**Sin Copáiba ni Mercurio**  
Curación de las Enfermedades secretas  
CON LA **CUPREINA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, y sin incomodidad, la curación segura y radical de las afecciones crónicas e inveteradas.  
LECHAUX, Farm. Quim., 1.º, St. Catherine, 164. BUENOS AIRES.

Depósito en San Sebastián, Farmacia de M. Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 6.

VISTAS FOTOGRÁFICAS  
de diferentes puntos de San Sebastián, Pasajes, Rentería, Fuenterrabia y Hernani.

Todas estas vistas y otras de Suiza, Italia, monumentos de París etc. las hay para heteroscópico. Papelería de Jornet hermanos, Alameda, 15.